

LO POLÍTICO EN EL PENSAMIENTO DE EMMANUEL LÉVINAS: UNA LECTURA DE *TOTALIDAD E INFINITO*

*The Political Thinking of Emmanuel Lévinas:
A reading of Totality and Infinity*

Alejandro Granados-García
(PUJ-Bogotá, Colombia)

Resumen

Este artículo explora las implicaciones políticas del pensamiento de Emmanuel Lévinas (1906-1995), a partir de una lectura de su obra *Totalidad e Infinito*. Se observa que todo pensamiento e implicación política en Lévinas cuenta con un fundamento ético, que a su vez se configura a partir de la idea de Infinito y del Deseo metafísico de lo absolutamente Otro a que da lugar. El pensamiento de este filósofo de origen lituano nos invita a recuperar la humanidad y, en consecuencia, a no permitir que se instaure la inhumanidad en nuestras interacciones, desde una subjetividad capaz de hacerse cargo éticamente del Otro. Esto obliga a buscar estrategias concretas para instaurar en la cotidianidad relaciones políticas de hospitalidad y respeto por la pluralidad. Partiendo de la perspectiva de una antropología de la fragilidad, no habría otro camino que poner en común las fragilidades y, al hacerlo, procurar *crear un mundo habitable entre-todos*.

Palabras Clave: Emmanuel Lévinas | Ética | Política | Alteridad | Subjetividad | Antropología de la fragilidad | Hospitalidad | Pluralidad.

Abstract

This article explores the political implications of Emmanuel Lévinas thinking (1906-1995), based on a reading of his book *Totality and Infinity*. It is observed that any political implication and thought in Lévinas work counts with an ethical basis, that, in turn, is configured based on the idea of Infinite and the metaphysical Desire of the Other that gives rise to. The thinking of this philosopher of Lithuanian origin invites us to recover humanity and, in consequence, to not allow that inhumanity takes hold of our interactions, starting from a subjectivity capable of taking care of the Other in an ethical way. This requires searching for concrete strategies for establishing, in everyday life, political relations of hospitality and respect for plurality. Starting from an anthropology of fragility, there is no other way than putting in common our fragilities and, in doing so, ensure to create a world habitable among-all.

Keywords: Emmanuel Lévinas | Ethics | Politics | Otherness | Subjectivity | Anthropology of fragility | Hospitality | Plurality.

La obra de Emmanuel Lévinas (1906-1995) emerge luminosa ante las tinieblas de la noche de la humanidad, generadas por la toxicidad de máquinas totalitarias, aceitadas por pensamientos que legitiman la reducción de lo Otro a lo mismo o su aniquilación cuando este proceso de asimilación no es posible. Se debe tener presente que Lévinas sobrevivió a las tinieblas de dos guerras mundiales y de la Shoah (los campos de exterminio nazi). Ante esta ignominia y frente a la desesperanza o la huida narcisista que puede generar, este pensador de origen lituano erigió una filosofía que ofrece principios, nociones y reflexiones que aportan a que no se repitan estos fenómenos de violencia en los que se aniquila lo humano (la trascendencia, la pluralidad, la singularidad, la libertad, la hospitalidad, la dignidad), incluso antes de atentar contra la vida.

En consecuencia, en el pensamiento de Lévinas se encuentran herramientas comprensivas y reflexivas encaminadas a evitar escenarios en los que se impongan la indiferencia y el olvido, promoviendo la responsabilidad por la acogida y el cuidado del Otro. Precisamente, este artículo aborda algunos de los elementos centrales de este pensamiento, a partir de una lectura de la obra *Totalidad e Infinito*. La tesis central que guía la discusión es que en el pensamiento de Lévinas se encuentra la apuesta por una política de la pluralidad y la hospitalidad, que es profundamente ética y se fundamenta metafísicamente en la idea de Infinito, así como en una antropología de la fragilidad.

Partiendo de esta tesis, en primer lugar, se exploran las implicaciones políticas de la apuesta metafísica de Lévinas por la idea de Infinito como fundamento de su filosofía y de la ética-política que de ella se deriva. Posteriormente, se exponen los aspectos centrales de una antropología de la fragilidad que ancla la propuesta de Lévinas en el individuo concreto, de carne y hueso, que siente dolor, hambre, sueño, que sufre, pero que también ama y goza. Finalmente, lo desarrollado en las dos primeras partes permite dar cuenta de una apuesta política por la pluralidad y la hospitalidad en el pensamiento de Emmanuel Lévinas.

La idea de Infinito y sus implicaciones políticas

Mientras que la filosofía de Martin Heidegger en *Ser y Tiempo* comienza advirtiéndolo sobre el *olvido del ser* en la historia del pensamiento occidental, la obra de Lévinas se ve atravesada por la denuncia de un olvido que ha resultado catastrófico para la humanidad, llevándola a negarse a sí misma. Se trata del olvido del Otro. Al respecto, Joan-Carles Mèlich (1998) afirma:

Si la Alteridad acaba desapareciendo y solamente queda lo mismo, irrumpe la Barbarie, la negación de la Diferencia, de la Exterioridad, de la Trascendencia. “Auschwitz” es el paradigma, el símbolo del totalitarismo, del mal radical. Lévinas reaccionó con firmeza contra Auschwitz, intentando pensar la Alteridad de otro modo, de nombrar la Alteridad sin que esta pierda su exterioridad. (p. 14)

Aquello que permitió a Lévinas pensar y nombrar la alteridad sin poner en riesgo su exterioridad, como un Otro absolutamente Otro, fue la idea de Infinito. Ni el Mismo (el yo reflexivo o *ipseidad*) ni el Otro están a salvo del movimiento fagocitario de las máquinas totalitarias. En nombre del universal, del espíritu absoluto, del Ser, de lo Uno, la singularidad de un yo se ahoga en el mar de una totalidad que se cierra sobre sí misma. Al respecto, comenta Juan Alberto Sucasas (2004) a propósito de la denuncia que representa la obra de Lévinas, que gran parte de la reflexión occidental, “resuelve la cuestión del

sujeto disolviéndolo en formas de objetividad configuradoras de un régimen ontológico dominado por el anonimato y la impersonalidad” (p. 26). Para este autor, “solo una filosofía que restablezca la categoría de trascendencia puede superar el callejón sin salida del pensar ontológico” (Sucasas, 2004, p.30).

Precisamente, la filosofía de Lévinas apuesta por la trascendencia de las totalizaciones ontológicas, por medio de la categoría metafísica del Infinito. Ahora, el propio Lévinas (2012) aclara que el movimiento que impla la trascendencia, arraiga en el Deseo metafísico que tiende hacia lo absolutamente Otro. Cabe advertir aquí, que el movimiento hacia lo Otro no implica una nueva forma de totalización, ahora de lo Mismo en la alteridad. Antes bien, el pensamiento de Lévinas procura proteger tanto al Mismo como al Otro, de toda forma de reducción y violencia física o intelectual que pueda ejercerse en su contra.

Es así que la idea de Infinito permite trascender toda forma de reducción, de síntesis dialéctica, en pro de una *analéctica* que preserva la exterioridad y la interioridad, el Mismo y el Otro. Esto representa el primado filosófico de la trascendencia del Otro frente a la Totalidad del Yo, del Estado, del Ser o de lo anónimo-universal. Para Lévinas (1977) la idea de Infinito permite una forma de trascendencia que deviene en relación ética, la cual:

Rompe el englobamiento clausurante -totalizante y totalitario- de la mirada teórica. Ella se abre, a modo de responsabilidad, sobre el otro hombre -sobre el innenglobable-: ella va hacia lo infinito. Ella conduce al exterior, sin que sea posible sustraerse a la responsabilidad a la que apela de tal modo. (p.10)

Se puede decir entonces, siguiendo a Lévinas (2012), que la idea de Infinito permite la ruptura, a manera de trascendencia, de toda forma de totalidad, lo que conlleva repercusiones decisivas en el campo de lo político. De hecho, en el *prefacio* a *Totalidad e Infinito*, Lévinas (2012) denuncia aquella forma de política que se reduce al “arte de prever y de ganar por todos los medios la guerra” (p. 13), como ejercicio mismo de la razón en oposición a la moral.

Ahora, es necesario advertir que, si bien Lévinas denuncia la política, así como a la ontología y a la historia, en tanto formas de configuración de totalidades y ejercicio de violencias que disuelven al Mismo y al Otro (Guillot, 1977), no por esto se puede asumir a este autor como a-político. Antes bien, su apuesta por la trascendencia, por el Infinito, por la alteridad y la interioridad, permiten aprehender en su pensamiento la propuesta por una nueva forma de política, fundamentada en una concepción distinta de la humanidad que resulta profundamente ética. Se puede ilustrar esta idea con las siguientes palabras de Lévinas en *Totalidad e Infinito* (1977):

Nuestro libro (...) busca una salida a esta referencia al ser; referencia en la que uno no está seguro de que se rompa el encantamiento, de que el hombre, en su conocer, no quede encerrado en su conciencia subjetiva, de que su impulso de trascendencia no permanezca encallado, dejando al yo cautivo de sí mismo. Nuestro libro encuentra la apertura en un movimiento que, de inmediato, es responsabilidad por el prójimo, en vez de asirse a cierto «contenido» de conocimiento que tal vez no es más que la sombra de una presa. Totalidad e infinito describe la epifanía del rostro como un deshechizamiento del mundo. Pero el rostro en cuanto rostro es la desnudez –y el desnudamiento- «del pobre, de la viuda, del huérfano, del extranjero», y su expresión indica el «no matarás». Cara a cara: relación ética que no se refiere a ninguna ontología previa. (p. 9)

El movimiento trascendente hacia la exterioridad, motivado por la epifanía del rostro del Otro en la que se revela lo Infinito, se da como Deseo metafísico, que, “como la bondad: lo Deseado no lo llena sino que lo ahonda” (Lévinas, 2012, p. 28). Cabe resaltar, que en este

movimiento trascendente el Mismo no se diluye en el Otro para configurar una nueva totalidad. La interioridad, la separación, la economía del gozo del Mismo, se mantienen como dimensión fundamental de la ética y la política levinasiana.

Preservar la exterioridad, lo trascendente y la interioridad, representa el cuidado de la pluralidad y la singularidad, que, como se verá más adelante, son pilares de las implicaciones políticas del pensamiento de Lévinas. La nueva subjetividad ética y política por la que apuesta este pensador, se funda en la idea de Infinito. Al respecto, afirma Navia (2010): “la subjetividad levinasiana, se topará ante el Otro, no como límite, sino enmarcado en una distancia infinita en la cual aparece (p. 72). De igual forma, Mèlich (1998) comenta: “El sujeto que desea se presenta en *Totalidad e Infinito* no como una protesta puramente egoísta contra una totalidad ante la que el Yo se siente amenazado, sino como fundada en la idea del Infinito” (p. 123).

En definitiva, para Lévinas existe un primado ético-filosófico del Infinito sobre la Totalidad y privilegiar lo Infinito significa dar voz al oprimido, al débil, a la víctima (Mèlich, 1998). En consecuencia, las implicaciones políticas de la idea de Infinito se traducen en la ruptura trascendente de toda forma de totalidad, en proteger tanto la interioridad como la exterioridad amenazados por las múltiples formas de totalitarismo y, al hacerlo, recuperar la posibilidad que se exprese y se oiga la voz del débil, del pobre, de huérfano, de la viuda, del *extranjero*, del *exiliado*.

Lo dicho hasta el momento permite a Navia (2010) afirmar que la idea de lo Infinito, fundamenta la noción misma de pluralismo, esencia de la política levinasiana. Al respecto menciona Navia (2010):

La separación, la excedencia y la idea de lo infinito; constituyen la base, las condiciones que posibilitan la fundamentación de la noción de pluralismo (...) porque con la idea de lo infinito se anuncia la orientación del Mismo hacia el Otro desde su separación (...) El pluralismo en Lévinas, en el contexto de la idea de lo infinito, no logra orientar el Mismo hacia una totalidad, antes bien, afianza en el Mismo su separación de lo infinito del Otro, y profundiza una distancia, un alejamiento que no permite integración posible. (p. 78)

Lévinas muestra elementos y posibilidades de una relación con lo Otro que no solo rompe la lógica de la contradicción (aniquilación o negación del yo o el no-yo), sino también la lógica dialéctica (conciliación de Mismo y Otro en la Unidad del sistema). Las descripciones fenomenológicas ofrecidas por este autor, permiten comprender al hombre como “capaz de vivir para el otro y de *ser* a partir del otro exterior a sí mismo” (Lévinas, 2012, p. 165). El punto de partida para esta comprensión, implica reconocer que la relación original del hombre con el mundo que habita, no está caracterizada por la negatividad del sufrimiento y la angustia de estar arrojado y despojado en el mundo, sino por el gozo de vivir.

Por lo tanto, se puede afirmar que la ética levinasiana, como filosofía primera, lejos del carácter teórico, científico o incluso normativo, se despliega mediante el análisis del encuentro ético entre dos términos radicalmente separados: el Mismo y el Otro, donde la orientación está demarcada por la idea de lo Infinito, impidiéndose con ella que se constituya una totalidad, para permitir generar y promover que se configure una pluralidad de seres separados, pero en relación (Romero, 2012; Costa, 2010; Navia, 2010; Domingo, 2008; Sucasas, 2004).

A manera de transición al siguiente apartado, se reconoce que “la vida real nos demuestra la fuerza de resistencia de esta relación infinita entre el Yo y el Otro; pero lo Infinito (todo aquello que lo trasciende – su sentido fuera de sí) es lo que lo transforma para ver el rostro del pobre, del huérfano, del desnudo, del abandonado” (Romero, 2012, p. 67). Estas palabras permiten introducir una dimensión central de la ética y la política en Lévinas: una antropología de la fragilidad.

La antropología de la fragilidad en el pensamiento de Lévinas

La relación verdaderamente ética que postula Emmanuel Lévinas, en la que el Mismo se hace responsable del Otro, se funda en lo que se puede denominar como una *antropología de la fragilidad y la vulnerabilidad*. Al respecto, es necesario reconocer que el otro es huella del Infinito, es el trazo de lo divino que se me hace mundo. El mundo, como cuerpo, como vida, se hace frágil, vulnerable y afectivo. Es así que el Otro se comprende como un infinito vulnerable cuya singularidad es frágil, mortal. Este aspecto se relaciona con la *amada*, en tanto modo de ser en la forma de lo femenino. Sobre este punto, Pinardi (2014) comenta:

La “amada”, lo femenino, es un modo de exhibición del Otro, aquel en el que el “prójimo” se encuentra cercano, y manifiesta gracias a esa cercanía su carnalidad, su condición viviente, su fragilidad, su vulnerabilidad. (p. 123)

Se trata, por lo tanto, de una antropología de la fragilidad desde la que se quiere descubrir como fortaleza la justicia del nosotros. Y esa justicia, en el fondo, es reconocimiento, es responsabilidad, en el trasfondo del prójimo desamparado, exiliado, en éxodo.

En consecuencia, en el pensamiento de Lévinas la verdadera relación ética da lugar a una forma de justicia que no es aquella que conocemos como justicia distributiva, sino que implica la construcción de un *mundo entre-todos*. Es así, que, en el fondo, la justicia es la vivencia de la alteridad que se hace empírica y se inscribe en el mundo bajo el signo de la fraternidad. Aquí se pone en juego otra dimensión política del pensamiento de Lévinas, que parte de la perspectiva de una antropología de la fragilidad, según la cual, no habría otro camino que poner en común las fragilidades y, al hacerlo, crear un *morar común*, un *mundo entre-todos*.

La propuesta de Lévinas trata entonces del cultivo de relaciones éticas que hagan posible un mundo justo. En palabras de Pinardi (2014), “la justicia es la condición necesaria, y también elemental, sobre la que puede fundarse un mundo constituido éticamente” (p. 108).

Ahora, la desnudez humana, su fragilidad y vulnerabilidad, es el rostro que exige la trascendencia, la exterioridad. Sin el rostro, el lenguaje ético no sería posible. Al respecto, Mèlich (1998) afirma: “El rostro es la llamada original, el ruego, el imperativo que me obliga a responder del otro, la demanda de responsabilidad (...) es la lucha contra toda forma de totalitarismo y de barbarie, contra el mal radical” (p. 16).

Se trata de invertir el camino para cargar con la vulnerabilidad del otro. La responsabilidad no se plantea en términos de simetría, sino en términos de asimetría, de prioridad ética del otro que tengo a mi cargo. En relación con esto, es necesario tener en cuenta que “el objeto de la responsabilidad no es únicamente el otro o la relación que mantengo con él; es la

condición vulnerable misma de la humanidad” (Domingo, 2008, p. 177). La responsabilidad se extiende al conjunto de las relaciones humanas y su entorno.

Es posible concluir, siguiendo a Bensussan (2008), que, por medio de esta extraordinaria *radicalidad de lo frágil*, se deja comprender una apertura levinasiana a un pensamiento de la política, que pasa por el hacerse éticamente responsable por el Otro y por el tercero que puede abarcar toda la humanidad y su entorno, de tal forma que se pueda crear un *morar común*, un *habitar el mundo entre-todos*.

La política de la pluralidad y la hospitalidad

En los apartados anteriores se advirtieron elementos centrales de las implicaciones políticas del pensamiento de Emmanuel Lévinas, a saber: la búsqueda de rupturas trascendentes de toda forma de totalización que amenaza con anular al Otro y al Mismo, por medio de la idea de Infinito; la idea de la política como un espacio para dar voz al excluido, al oprimido, al débil y así recuperar la palabra para todos; y la política como construcción de un mundo justo, *habitable entre-todos*.

A continuación, se desarrollan otros aspectos políticos de la filosofía de Lévinas, que se articulan con los ya nombrados y permiten afirmar la apuesta por una política de la pluralidad y la hospitalidad, fundamentada en una subjetividad capaz de hacerse cargo éticamente del Otro.

Se puede partir diciendo que la lectura de la obra de Lévinas permite entender que lo político no puede olvidar su dimensión humana, ética, a riesgo de “convertirse en una política de los cálculos y del olvido del hombre mismo” (Castro, 2014, p. 48). Siguiendo a Dussel (2004), en Lévinas se encuentra una saludable crítica ética a la política como dominación totalizante. Por lo tanto, se advierte que la política no puede olvidarse de su sedimento ético, siendo este irreductible por su fondo humano que se expresa en el rostro del Otro y evita que, tanto lo político, la justicia y el Estado puedan cerrarse sobre sí mismos (Castro, 2014).

Es por esto que Dussel (2004) afirma que:

A esta totalización autorreferente de la política le opone Lévinas su descentramiento, diciendo que ni la justicia, ni la sociedad, ni el Estado y sus instituciones, nada escapa al control propio de la responsabilidad del uno para con el otro (...) Esta responsabilidad es anterior a toda estructura política e interior a ella misma. (p. 274)

Lo anterior lleva a retomar la antropología de la fragilidad formulada en la obra de Lévinas, ante la cual, la política se plantea como praxis del cuidado, la solidaridad y la responsabilidad ante la vulnerabilidad del Otro. Esto se puede traducir en una política del rostro. Una política que se estructura desde el no poder. El otro tiene un poder sobre mí desde su *no poder* que me recuerda mi propio no poder. Es así que se puede dar un encuentro de solidaridades, una relación de acogida del Otro cuyo rostro me interpela y ante el cual no puedo permanecer indiferente, indolente.

De esta forma se puede hablar del planteamiento ético y político de una subjetividad hospitalaria, es decir, de una política de la hospitalidad. Según Bello (2008): “La hospitalidad es una de las respuestas que el yo puede dar al otro que le interpela desde su miseria y su desnudez, tal como se revelan en el rostro del Extranjero (emigrante,

desplazado, perseguido, excluido, explotado, etc.)” (pp. 216-217). Precisamente, la experiencia de ser interpelado una y otra vez por el rostro de los otros fue lo que motivó a Derrida a leer la ética de Lévinas como una ética de la hospitalidad.

Lo contrario de la violencia y la guerra es, precisamente, la hospitalidad. Según Bello (2008), si la violencia y la guerra consisten en la exclusión del Otro por cualquier medio, en nombre del espacio identitario propio y su comodidad, la hospitalidad estriba en la acogida del Otro en ese mismo espacio a expensas de la acomodación o autoacomodación del yo en él. Al respecto afirma Mèlich (1998):

La hospitalidad es acogida, recibimiento. El rostro se da a un recibimiento y este recibimiento acoge al rostro (...) La hospitalidad es la máxima prueba de entrega al otro, es el clímax de la acción ética. La hospitalidad consiste en decir sí al otro, al extranjero, acogerlo (...) Acoger es recibir al otro con el que se da una desproporción asimétrica (...) Acoger como recibir gratuitamente al otro, su fragilidad, su delicadeza y, a la vez, su autoridad moral (...) su radical alteridad. (pp. 143-144)

La ética de la hospitalidad fundamenta una política hospitalaria que debe materializarse en acciones e instituciones de acogida del Otro. En este sentido, Costa (2010), en su lectura de la obra de Lévinas, reconoce que la medida de la subjetividad ética, de su humanidad, se designa como sensibilidad que sostiene la hospitalidad y se contrapone a la indiferencia. Solo una subjetividad sensible, dice Costa (2010), “es capaz de hacerse cargo éticamente de la alteridad en el cara-a-cara nuestro de cada día” (p. 278).

Ahora bien, una ética-política de la hospitalidad se articula con el respeto por la pluralidad y la singularidad. En este punto es necesario retomar la crítica que Lévinas dirige hacia las formas de totalización, por medio de su noción de Infinito. De esta forma, el filósofo de origen lituano afirma que “la exterioridad (...) significa la resistencia de la multiplicidad social a la lógica que totaliza lo múltiple” (Lévinas, 2012, p. 328). Así mismo y a manera de comentario sobre el objetivo de *Totalidad e Infinito*, Lévinas argumenta que: “Se trata de reemplazar la idea de totalidad, en la que la filosofía ontológica reúne –o comprende– verdaderamente lo múltiple, por la idea de una separación que se resiste a la síntesis” (Lévinas, 2012, p. 330).

En consecuencia, un pilar de la política en la obra de Lévinas es el respeto y la protección de la exterioridad y la separación, esto es, de la multiplicidad, del pluralismo, de la diferencia, de la singularidad, de la interioridad, de la alteridad. Para Lévinas (2012), “la unidad de la pluralidad es la paz” (p. 345). Por lo tanto, la política debe ser el escenario de la pluralidad y el ejercicio de la responsabilidad por el Otro; debe ser una política para la trascendencia, es decir, para el respeto absoluto por la alteridad, sin que esto implique el sacrificio de la *ipseidad*, de la interioridad. Es por esto que se puede afirmar que en el pensamiento de Lévinas, la política es profundamente ética o no lo es y entonces permanece en el escenario de la violencia totalizadora, de la guerra.

Sobre lo anterior, comenta Navia (2010):

Lévinas fundamenta el pluralismo, la multiplicidad, la relación social –todos sinónimos– mediante la excedencia que enmarca la imposibilidad de una reflexión o conocimiento total. Los términos de la relación permanecen absolutamente separados, aunque no necesariamente aislados en la imposibilidad de la relación. Y es justamente porque, según Lévinas, la relación social es el último acontecimiento que puede producirse en el ser, que el encuentro entre el Mismo y el Otro anuncia la relación metafísica desde la cual se funda el pluralismo. (p. 77)

Para terminar este apartado, se aborda otra dimensión de las implicaciones políticas del pensamiento de Emmanuel Lévinas. Se trata de un elemento esencial al ámbito de la política, la institucionalidad. No hay política sin instituciones. En el caso de Lévinas, esto implica que la relación ética que fundamenta una forma distinta de la política, va más allá de la dualidad del Mismo y el Otro. Es necesario introducir al tercero y con él, la justicia. Se debe hacer justicia al que está por fuera de la relación yo-tú y se requieren, como ya se anunciaba, instituciones que protejan la pluralidad y la singularidad, facilitando igualmente la emergencia de la hospitalidad.

Sobre este asunto, Castro (2014) comenta lo siguiente:

Lévinas (...) ha puesto en juego la importancia de la multiplicidad humana en la estructura política que está sometida a leyes, pues ahí se ha logrado articular una sociedad e instituciones igualitarias que no olvidan ese desfase del para-el-otro de la subjetividad. Así se inaugura lo político como el paso de la relación ética a la reversibilidad del “entre” ciudadanos. Simetría que permite esta justicia; esa que se da por el tercero sin olvidar lo ético (...) un cambio de sentido en lo político y en su configuración de Estado que se ancla en la mirada del rostro del otro –esfera ética– (...) Lévinas, lejos de recurrir a la ética para despreciar lo político, inventa, más bien, entre las dos esferas una articulación original que pretende dar a lo político su consistencia y dignidad, renovar, de alguna manera, la cuestión política. (p. 56)

El tercero es la figura que amplía el espacio intersubjetivo de la ética-política inicialmente registrada entre el Otro y el Mismo. Por lo tanto, “la presencia del *tercero*, cuya miseria y pobreza también me reclaman, obliga a establecer una medida que permita conciliar los derechos de todos los otros y no solo de un rostro único” (Sucasas, 2004, p. 33). Al hacer simétricas las relaciones y dar justicia al tercero, la política se instala y permite vislumbrar el Estado pensado por Lévinas, un Estado justo, plural e igualitario (Castro, 2014). Aun así, la idea de Infinito, siempre en el trasfondo de toda consideración ética y política en Lévinas, permanece presente para evitar el riesgo de una política que se cierre sobre sí misma como totalidad. Esto es, para proyectar siempre escenarios más allá del Estado y lo instituido, en el afán de proteger la exterioridad y la interioridad (pluralidad y singularidad).

Conclusión

En el desarrollo de los distintos apartados se abordaron aspectos del pensamiento de Emmanuel Lévinas, que permiten reconocer en su obra la existencia de una apuesta política por la pluralidad y la hospitalidad. En este autor, la política está permanentemente emergiendo en el despliegue de la ética. De esta forma, se observó que todo pensamiento e implicación política en Lévinas, cuenta con un fundamento ético, que a su vez se configura a partir de la idea de Infinito y del Deseo metafísico de lo absolutamente Otro a que da lugar. El elemento que pone en movimiento todo este sistema en permanente apertura a la exterioridad y que no permite que la interioridad se diluya, es la epifanía del rostro del Otro.

En este sentido, afirma Xiangchen (2008) que “la filosofía de Lévinas provee una posibilidad para la pluralidad con absoluta diferencia y no una multitud de lo mismo” (p. 164). Por lo tanto, cuando la pluralidad es una posibilidad real, la paz es posible. Por el contrario, con el olvido del Otro irrumpe la Barbarie, entendida como “todo intento de comprender al Otro desde lo Mismo, la Diversidad desde la Unidad, la Diferencia desde la

Identidad (totalitarismo ontológico y totalitarismo político)” (Mèlich, 1998, p. 29). Así, el pensamiento de Lévinas desnuda la violencia implícita en toda forma de objetivación y de totalización.

Para que “Auschwitz” no se repita, la política debe basarse en la importancia del Otro, debe comenzar en el Otro. Pero aquel, siguiendo a Romero (2012), “debe ser concretizado en la realidad de cada quien, donde amar a la humanidad no sea un abstracto, sino una mediación concreta de entrelazar alteridad con las realidades humanas que enfrentamos a diario” (p. 62). Una filosofía como la de Lévinas hace que sea imposible ya disociar el horror político del discurso ontológico. Por esta razón, Sucasas (2004) afirma que “la lucha contra el nazismo ha de ser también una lucha filosófica (p. 24).

Finalmente, es necesario resaltar la absoluta actualidad de la filosofía de Emmanuel Lévinas y sus implicaciones ético-políticas, reflexionadas desde un contexto en el que se busca vislumbrar caminos para la construcción de la paz y la reconciliación. Auschwitz es un paradigma que no ha sido ajeno a la realidad colombiana en la que el Otro ha sido aniquilado incontables veces y la violencia ha reproducido dolorosamente al desplazado, a la viuda, al huérfano. Todas figuras éticas ante las cuales Lévinas nos compele a no ser indiferentes, a dejarnos interpelar por su grito, por su no poder, por su autoridad moral.

El pensamiento de Lévinas nos invita a recuperar la humanidad, a no permitir que se instaure la inhumanidad en nuestras interacciones, desde una subjetividad capaz de hacerse cargo éticamente del Otro. Esto obliga a buscar estrategias concretas para instaurar en la cotidianidad relaciones políticas de hospitalidad y respeto por la pluralidad. Los procesos de paz, reintegración y reconciliación demandan políticas de hospitalidad y una disposición a hacernos responsables del Otro. De esta forma se pueden proyectar escenarios de no repetición, de inunca más! Y la obra de Emmanuel Lévinas ofrece claves de pensamiento que pueden guiar el camino infinito hacia el Otro, en procura de construir comunidades *habitables entre todos*.

www.prometeica.com

Referencias

- Bello, G. (2008). Hospitalidad, humanización y deshumanización. En Martos, A. (ed.). *Emmanuel Lévinas. La filosofía como ética* (pp. 213-231). España: Universitat de València.
- Bensussan, G. (2008). Intransitividad de la ética. En Martos, A. (ed.). *Emmanuel Lévinas. La filosofía como ética* (pp. 29-40). España: Universitat de València.
- Castro, B. (2014). El Lévinas político según Abensour. *Revista de Filosofía*, 70, 45-60. Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Costa, M. (2010). *Lévinas: Subjetividad, intersubjetividad y ética*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Domingo, A. (2008). Responsabilidad y diálogo en Lévinas. Reflexiones para una ética del cuidado y la solicitud. En Martos, A. (ed.). *Emmanuel Lévinas. La filosofía como ética* (pp. 173-183). España: Universitat de València.

- Dussel, E. (2004). “Lo político” en Lévinas (Hacia una filosofía política “crítica”). En Barroso, M. (Ed.) & Pérez, D. (Ed.) (2004). *Un libro de Huellas. Aproximaciones al pensamiento de Emmanuel Lévinas* (pp. 271-293). Madrid: Editorial Trotta.
- Guillot, D. (1977). Introducción. En Lévinas, E. (1977). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Editorial Sígueme.
- Lévinas, E. (1977). Presentación a la edición castellana. En Lévinas, E. (1977). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Editorial Sígueme.
- Levinas, E. (2012). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Mèlich, J. (1998). *Totalitarismo y fecundidad. La filosofía frente a Auschwitz*. España: Editorial Anthropos.
- Navia, M. (2010). La noción de pluralismo en Emmanuel Lévinas. *Cuadernos de Filosofía*, 31(103), 71-80.
- Pinardi, S. (2014). Expresión y desnudez: un acercamiento a la noción de justicia en el pensamiento de Emmanuel Lévinas. *Revista Eidos*, (21), 104-126.
- Romero, D. (2012). Una mirada a “Totalidad e Infinito” de Emmanuel Lévinas. *Teoría y Praxis*, 21, 57-70.
- Sucasas, J. (2004). Emanuel Lévinas (1906-1995): El absoluto ético. En Barroso, M. (Ed.) & Pérez, D. (Ed.) (2004). *Un libro de Huellas. Aproximaciones al pensamiento de Emmanuel Lévinas* (pp. 19-39). Madrid: Editorial Trotta.
- Xiangchen, S. (2008). Emmanuel Lévinas and the critique of modern political philosophy. *Journal of Chinese Philosophy*, 35, 155-165.

Bibliografía de consulta complementaria

- Bello, G. (2004). Ética contra la ética. Derechos humanos y derechos de los otros. En Barroso, M. (Ed.) & Pérez, D. (Ed.) (2004). *Un libro de Huellas. Aproximaciones al pensamiento de Emmanuel Lévinas* (pp. 83-110). Madrid: Editorial Trotta.
- Bernasconi, R. (2004). Ni la condición, ni el cumplimiento de la ética: Derrida, Lévinas y la deducción de una política desde la ética. En Barroso, M. (Ed.) & Pérez, D. (Ed.) (2004). *Un libro de Huellas. Aproximaciones al pensamiento de Emmanuel Lévinas* (pp. 43-58). Madrid: Editorial Trotta.
- Ciaramelli, F. (2004). Lévinas y la originalidad del deseo. En Barroso, M. (Ed.) & Pérez, D. (Ed.) (2004). *Un libro de Huellas. Aproximaciones al pensamiento de Emmanuel Lévinas* (pp. 177-205). Madrid: Editorial Trotta.

- Garrido-Maturana, Á. (1991). El eros como trascendencia no ética y tránsito fecundo. Lectura de la fenomenología del eros de E. Lévinas. *Themata, Revista de Filosofía*, 18, 75-90.
- Han, B. (2014). *La agonía del Eros*. Barcelona: Herder.
- Malka, S. (2006). *Emmanuel Lévinas. La vida y la huella*. Madrid: Editorial Trotta.
- Martos, A. (ed.). *Emmanuel Lévinas. La filosofía como ética*. España: Universitat de València.
- Prabhu, A. (2012). Eros in Infinity and Totality. A Reading of Levinas and Fanon. *Levinas Studies, An Annual Review*, 7, 127-146). Recuperado de <https://www.wellesley.edu/sites/default/files/assets/departments/french/files/prabhupdfs/prabhu - levinas studieseros in infinity and totality.pdf>